Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUN. 2001

RES.HD.Nº 500-01

Expte. Nº 4.182/92

VISTO:

La renuncia elevada por la Prof. Martha Susana SAICHA de OCAÑA, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en el que se desempeñaba interinamente; y

CONSIDERANDO:

Los motivos que la fundamentan;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la profesora **MARTHA SUSANA SAICHA de OCAÑA** LC.Nº 4.418.751, al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, a partir del 22 de mayo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a la docente los servicios prestados durante su trayectoria académica en esta Facultad.-

ARTICULO 3º.- DEJAR CONSTANCIA que se inició el trámite del formulario para liquidación final de haberes.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la profesora y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Instituto de Folklore y Literatura Regional de la Facultad y C.U.E.H.-

MZ.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.